

PERGAMINO, Septiembre 11 de 2000 .-

Al Señor  
Intendente Municipal  
**DR. HECTOR M. GUTIERREZ**  
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Décima Primera Sesión Ordinaria realizada el día 8 de Septiembre de 2000** al considerar el Expediente : B-64/00 -D.E. H-2284/00- **BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA** presenta Proyecto de Resolución Ref: Conformación Comisión Torneos de la Tercer Edad .-

Sancionándose la siguiente:

**ORDENANZA :**

**ARTICULO 1º-** Créase la Comisión de apoyo a los Abuelos de la 3º Edad que  
----- participan en los Torneos Bonaerenses .-

**ARTICULO 2º-** Dicha Comisión estará integrada por UN (1) miembro de cada  
----- bloque del Honorable Concejo Deliberante, Director de Cultura y Director de Deportes de la Municipalidad de Pergamino .-

**ARTICULO 3º-** Serán funciones de esta Comisión:

- 
- a) El acompañamiento, el estímulo y la divulgación del desarrollo de los Torneos en sus distintas etapas, locales regionales y provinciales.-
  - b) Tomar contacto con la Dirección de Deportes y la Dirección de Cultura y establecer un cronograma anual de funcionamiento.-
  - c) Supervisar el manejo de los fondos aportados por la Provincia, para el desarrollo de los torneos .-
  - d) Participar en los controles de inscripción de los participantes .-
  - e) Supervisar lo contratado por el Municipio a los efectos de la movilización de las delegaciones deportivas que participen en otras ciudades .-
  - f) Emitir un informe anual .-

**ARTICULO 4º-** Los integrantes de la Comisión elegirán entre sus propios  
----- miembros un Presidente y un Secretario .-


**ARTICULO 5º-** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos .-

-----  
Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente .-

**ORDENANZA N° 5228/00 .-**

  
Osvaldo H. Boívar  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
Intendente Municipal  
CONCEJO DELIBERANTE